

Más o menos parados II

Unos de los graves problemas que tiene la extensión del seguro de desempleo al sector agrícola, es el de que las cifras de paro del sector se encuentran mal cuantificadas, es decir, por debajo de la realidad.

Contribuye a esta deficiente cuantificación el que la red de oficinas de empleo, quienes llevan la **estadística oficial de los parados**, no alcanza todas las localidades, la falta de movilidad del mercado de trabajo agrícola al producirse las contrataciones al margen de las oficinas oficiales, y la ausencia de atractivos para inscribirse en paro los operarios agrícolas ya que, salvo la posibilidad del empleo comunitario, no es fácil que les llegue ninguna oferta de trabajo. Por el momento y en la España latifundista y señorial de la que La Mancha forma parte, funciona mejor el mercado tradicional de contratación agrícola, la plaza del pueblo o las amistades del encargado, que el Instituto Nacional del Empleo.

De aquí que se produzcan paradojas tan importantes por lo que afecta a La Mancha, en comparación con Andalucía y Extremadura, como la gran distancia entre las estadísticas del I.N.E.M. (Instituto Nacional de Estadística). Por pura lógica

si el I.N.E.M. solo registra a quienes personal e individualmente solicitan trabajo y el Instituto de Estadística en su encuesta incluya a todos los anteriores más los parados no inscritos, la segunda de las estadísticas debe ser mayor que la primera, principio que se mantiene como tónica general.

Pero esto quiebra cuando entramos en Andalucía y Extremadura en comparación con La Mancha y se produce el contrasentido que hay provincias en que la estadística del I.N.E.M., paro registrado, es superior al estimado de la encuesta de población activa lo cual refleja una importante picaresca.

En el fondo lo que ocurre es que las subvenciones para empleo comunitario que se concentran casi en exclusiva en Andalucía y Extremadura generan parados oficiales, registrados, al ser condición necesaria para darles trabajo de empleo comunitario que se registren en la oficina más cercana; cuando hay dinero y se da trabajo el campesino se inscribe, si no lo dan no. Dado que La Mancha está ausente de este reparto, solo nos han dado una migaja de 41 millones de pesetas en lo que va de año a las cinco provincias de la región, frente a miles de millones a Andalucía y Extremadura, nuestros braceros no se registran y como el I.N.E.M. no los cuenta oficialmente es como si no hubiera paro y por ello no nos dan sino limosnas.

Concejales y alcaldes socialistas de Ciudad Real y Albacete vienen en

los últimos meses denunciando este desigual trato ante los oídos sordos del Gobierno; incluso su mismo partido se ha preocupado del problema lo que da una idea clara de la tremenda injusticia que se comete.

Llamar la atención sobre el tema es objetivo del presente comentario que seguiré en sucesivos artículos por su enorme importancia. Hoy quiero limitarme a su exposición terminando con una mención estadística que, aunque referida solo a la provincia de Ciudad Real única de la que dispongo de estudio que merezcan confianza, deja patente lo que digo.

El paro agrícola de la provincia de Ciudad Real según el I.N.E.M. supuso en el año 1.979 un promedio de 2.000 trabajadores mensuales.

Estudios realizados por la secretaría sectorial del P.S.O.E y la organización provincial del propio partido del Gobierno son como mínimo una cifra del promedio de paro en el campo 3 veces mayor a la antes citada; las diferencias parecen ser muy cortas, no superiores al 10 % en uno y otro estudio, luego podemos decir casi que hay coincidencia.

Este promedio de 6.000 obreros en paro, ninguno de ellos cobrando el seguro, supone el 25 % de la población activa asalariada del sector, es decir el doble del promedio general del país y más del triple de la del sector; en todo caso es cifra del mismo orden del promedio andaluz y extremeño.

Frente a ello no nos auxilian nada más que con el 4 %, aproximadamente, de lo que ha correspondido como empleo comunitario a cada provincia andaluza y extremeña. La cosa aparece clara, tenemos unos responsables de la política provincial que son buenos pedidores; quizás fuera aconsejable siguieran en las Hurdes un cursillo del P.P.O pues las gentes de aquella tierra tradicionalmente destacan por su habilidad en pedir hasta el punto de que lo que más distingue al buen hurdano es precisamente ello y cuanto mejor pedidor sea más partido tiene entre las mozas.

Pido disculpas por este rasgo de humor negro con el que terminé mi artículo pero a veces, y para no llorar ante el desprecio que se nos hace, bien está que riámos sin otra intención que la de provocar un cambio urgente en la postura del Gobierno para con La Mancha antes de llegar a situaciones límite que nadie deseamos; y quién sabe quizás con el cambio encontremos gentes a las que se escuche y resolvamos la situación.

Prometo continuar con el tema hasta que se nos haga caso.

Paco Zapata

CAFE TABERNA

37

**Montesa, 9
CIUDAD REAL**

“Caserío Vigón”

Un vino para no cambiar

OBSEQUIE

Con ESTUCHES y BOLSAS, de 2-6 y 12 botellas. PEDIDOS:

ESPUMOSOS VIGON, S.A.

Carret. de La Atalaya. Ciudad Real

Teléfs. 221020-221585



HELADOS

LIDO

LA DELICIOSA, s. a.

Fabrica Pastelería Artesana

Ctra. Atalaya, s/n. (Poligono Industrial)

Teléf. 22 05 01 - Apartado 167 - CIUDAD REAL

Zinte **LAVANDERIA**
Madrid

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono 22 14 82

CIUDAD REAL

PARA REYES TODO AL MEJOR PRECIO

ELECTRODOMESTICOS

«SANTIAGO»

Gral. Aguilera, 12 - Teléfono 51 04 29 - Argamasilla de Alba

DEPORTES - CUENCA - PAPELERIA

INSTITUTO DE BELLEZA SATUR

Depilación a la cera - Limpieza de cutis - Manicura - Pedicura

Jesús del Perdón, 21

MANZANARES